

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

MAPFRE PERÚ Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 09/2021: 29 de marzo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú"), es una compañía de seguros que brinda cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, generando a diciembre del 2020, 8.14% del total de primas de seguros netos en el mercado nacional. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú Vida, empresa que brinda cobertura en los ramos de seguros de vida y de seguros previsionales, ocupando en forma conjunta, la tercera posición en el sistema de seguros nacional. El Grupo Mapfre ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, a la administración de cementerios y a la prestación de servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS, incluyendo el establecimiento de formatos de centros médicos y de boticas, ofreciendo una gama completa de servicios y de coberturas de salud y sepelio para personas naturales. El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Sistema Mapfre (España), el cual es un conglomerado de empresas financieras y de seguros que opera en 44 países en Europa y Latinoamérica.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2020	31.12.2020
Fortaleza Financiera	A	A
Perspectiva	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 25.09.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo otorgada a Mapfre Perú, toma en consideración los siguientes factores:

- El respaldo de sus accionistas.
- Su nivel de solvencia.
- Su capacidad de generación de ingresos.
- Los esquemas de contratos que mantiene con empresas reaseguradoras, determinando competitiva gestión de tarifas y de coberturas.
- Las condiciones técnicas con que se administra la Compañía, junto a los criterios de suficiencia de primas con que opera, proporciona importantes niveles de rentabilidad técnica respecto a la del promedio del sistema de seguros (31.30% vs 2.17%).
- El proceso de expansión y de digitalización de su red de canales de operación y de agencias comerciales desarrollado en los últimos años, proporcionando amplia cobertura, con adecuada diversificación del negocio y eficiente gestión de riesgos.
- El manejo del portafolio de inversiones es gestionado en forma eficiente desde una perspectiva conservadora.

- Su modelo organizacional está basado en economías de escala y en desarrollar sinergias en las operaciones con negocios vinculados (Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS).

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Prima de Seguros Netos (PSN)	1,136,574	1,197,106	1,141,262
Resultado de Operación	59,003	66,671	66,970
Resultado Neto de Inversiones	20,431	22,357	18,816
Utilidad Neta	65,756	63,105	60,541
Total Activos	2,050,391	1,973,062	1,934,397
Inv. Financ. CP + LP + Inv. Inmueb.	377,718	379,835	386,046
Reservas Técnicas	964,877	1,013,178	973,949
Patrimonio	412,532	403,461	448,069
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	804,954	752,449	967,096
Índice Siniestralidad Directa	40.84%	61.33%	30.37%
Índice de Cesión	38.13%	38.86%	40.77%
Rentabilidad Técnica	28.89%	26.57%	31.30%
Costo de Intermediación Neto	21.30%	27.06%	27.28%
Rentabilidad de Inversiones	5.41%	5.89%	4.12%
Endeudamiento Normativo	1.13	1.30	1.18
Part. Primas Retenidas Netas	7.12%	6.79%	6.61%
Posición	4/20	4/20	4/18

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha afectado el desempeño en gran parte de los ramos en que opera, lo que sumado a la creciente competencia existente pueden repercutir en sus proyecciones para los próximos años.

La Compañía trabaja con una estructura de cesión de riesgos, con esquemas de contratos proporcionales y no proporcionales de reaseguros, con opción adicional de adquirir contratos facultativos, situación que permite responder en forma adecuada a los niveles de siniestralidad que enfrentan sus operaciones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgos otorgada a Mapfre Perú se presentan estables en base a los niveles de solvencia y de liquidez de corto plazo que maneja (en correspondencia con las medidas brindadas por la SBS) comprendido por el disponible y la gestión de inversiones realizada desde una perspectiva conservadora, que apoyó el resultado del periodo. A ello se agrega, el menor gasto por siniestros debido al periodo de confinamiento, permitiendo a Mapfre Perú indicadores de rentabilidad técnica estables y

superiores a los generados por el promedio de la industria. Las provisiones de cobranza dudosa se vienen revirtiendo paulatinamente, en concordancia con el trabajo de cobranzas y recuperaciones realizado, ofreciendo esquemas de pagos o cambios en las condiciones de los respectivos contratos.

Mapfre Perú, al igual que sus pares, enfrenta retos vinculados al menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la crisis sanitaria producto del COVID-19, que ha generado un efecto sistémico negativo a nivel comercial, afectando de manera relevante la producción de primas en los ramos estratégicos de la Compañía a partir del segundo trimestre, las que continúan en la actualidad, al mantenerse las medidas de contención de la pandemia.

A ello se debe agregar, la exigente competencia existente en determinados ramos que impacta en los tarifarios a fin de mantener competitividad, pudiendo tener efecto en los márgenes de operación de la Compañía.

El Grupo Mapfre continúa realizando inversiones en transformación digital, destinadas al logro de excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, prevé fundamentos adecuados en su proyección futura.

1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), fue creada en 1997 como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América, de 51% de las acciones de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

En un principio, Mapfre Perú ofrecía coberturas en los ramos de seguros generales y de seguros de vida, hasta que en junio de 1998, se acordó escindir los negocios de seguros de vida, operación que se concretó en enero de 1999, dando origen a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida").

Posteriormente, ambas compañías adquirieron otras empresas, cuyos negocios complementan la oferta de productos y de servicios que hoy ofrecen. En el año 2001 adquirieron Corporación Funeraria S.A., empresa que se dedica a brindar servicios de sepelio y de administración de cementerios, y que hoy forma parte de la Unidad de Decesos de la Compañía; en el 2007 adquirieron Latina Holding S.A., en línea con su estrategia de fortalecer determinados ramos estratégicos, así como ingresar al negocio de cauciones. En años posteriores, las operaciones del Grupo Mapfre se extendieron hacia negocios relacionados con riesgos de personas, como la creación de Mapfre Perú EPS - Empresa Prestadora de Salud (2007), el inicio de operaciones del Parque Cementerio Mapfre Huachipa (2007), el Camposanto Mapfre Chincha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Camposanto de Ica (2017).

En la búsqueda de dinamizar su negocio y de brindar mayores beneficios a sus clientes, a partir del 2010, Mapfre ha desarrollado los formatos de Centros Médicos, habiendo incorporado desde el mes de agosto de 2013, la operación de boticas. Ambos negocios serán potenciados a través de la Clínica Digital, a estar disponible en el 2021.

a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa que posee 99.29% de su capital social.

Accionistas	%
MAPFRE Internacional S.A.	99.29
Otros accionistas minoritarios	0.71
Total	100.00

Mapfre Internacional S.A. es la empresa *holding* propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, la misma que forma parte del Sistema Mapfre (España).

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 67.4071% del capital de Mapfre Perú Vida y principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). Mapfre España es una empresa con calificación de riesgo internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

En los últimos años, los accionistas de Mapfre Perú han llevado a cabo capitalización de los resultados disponibles, lo que ha tenido efectos positivos en los niveles de solvencia de la Compañía, incrementando los límites y las posibilidades de operación futura.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 44 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de 3 áreas territoriales: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Venezuela); y (iii) Internacional, que consolida las operaciones de Mapfre en Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico, Canadá), y EuroAsia: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, África, Asia-Pacífico. El impacto de la pandemia en sus operaciones llevó al Grupo a realizar sus labores a través del teletrabajo, reincorporando a su personal progresivamente, en correspondencia con la normativa vigente en cada país, y la contención del contagio en cada región. Lo anterior, sumado a la depreciación de monedas afectaron sus resultados como parte de un efecto sistémico, dada las nuevas condiciones económicas, sociales y comerciales, afectando en particular las operaciones de Latinoamérica, debido a las curvas de contagio.

A diciembre del 2020, el Sistema Mapfre consolidó activos totales por € 69,152.6 millones (€ 72,509.9 millones a diciembre del 2019), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,837.8 millones (€ 10,106.0 millones al cierre del 2019), generando una utilidad, a diciembre del 2020, de € 820.7 millones (€ 955.3 millones a diciembre del 2019).

Mapfre Perú está vinculada con Mapfre Perú Vida a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación, en donde la segunda tiene una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú

cuenta con 1.41% de participación.

Además de los estados financieros consolidados, Mapfre Perú tiene la obligación de presentar información financiera combinada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

Mapfre Perú Vida se dedica a la cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados al Sistema Privado de Pensiones (SPP). Al 31.12.2020 Mapfre Perú Vida registró una producción de primas de seguros netos ascendentes a S/ 697.65 millones, de la cual 99.78% corresponden a la producción de seguros de vida y 0.22% al ramo de accidentes y enfermedades.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Desde el ejercicio 2003, se integraron funcional y administrativamente las compañías del Grupo Mapfre en el Perú (Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria En Liquidación a ser absorbida por Mapfre Perú Vida), lo que determinó que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por dichas empresas. La integración del Grupo alcanza al Directorio, con una plana administrativa compartida.

En noviembre del 2007, se integró funcionalmente al Grupo, Mapfre Perú EPS, entidad que goza de independencia administrativa, respecto a sus vinculadas.

La toma de decisiones en Mapfre Perú y en Mapfre Perú Vida se realiza en función a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión, la Comisión Directiva. A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas de la institución.

Comisión Directiva

Presidente:	Renzo Calda Giurato ^{1/}
Vocales:	Mario Payá Arregui Luis Abramovich Ackerman Fernando Villón Ruiz Pedro Scarsi La Rosa Miguel Serrano Loredo Juan Luis Jauregui Rojas

^{1/} CEO Regional Mapfre LATAM Sur

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios relevantes, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su estrategia corporativa de llevar a cabo un crecimiento rentable, orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que se espera redunde en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.

Directorio (JGA 18.02.2021)

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente:	Antonio Núñez Tovar
Directores:	Rita Calda Giurato
Directores Independientes:	Lilian Rocca Carbajal Luis Carlos Rodrigo Prado Humberto Guillén Luque

En términos generales, las estructuras orgánicas de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida son similares, a excepción de la administración de las unidades de negocios específicas en los ramos de seguros generales y en los ramos de vida con sus correspondientes gerencias.

Con el nombramiento del Sr. Renzo Calda como CEO de la Región LATAM Sur, el Sr. Julián Trinchet asumirá el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida.

Plana Gerencial

Gerente General	Renzo Calda Giurato
Gerente General Adjunto	Mario Payá Arregui ^{1/}
Gerente de Control	Miguel Serrano Loredo
Gerente Central – Área Técnica	Antonio Clemente
Gerente Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente de Operaciones	Fernando Villón Ruiz
Gerente de Asesoría Legal	Luis Abramovich Ackerman
Gerente de Recursos Humanos	Juan Luis Jauregui Rojas
Gerente de Riesgos y Actuarial	María Del Pilar López Necoechea
Director de Reaseguros y Coaseguros	José Valega Barco
Director de Inversiones y Tesorería	Andrés Uribe Kling
Director de Planeamiento	Leoncio Vásquez Bernal
Contador General	Luis Torres Hidalgo
Auditoría Interna	Jimmy Caverro Oviedo

^{1/} Director del área de TI y Estrategia.

A diciembre del 2020 Mapfre Perú contó con 1,653 trabajadores (1,777 trabajadores al 31.12.2019).

2. Negocios

Mapfre Perú se dedica a brindar cobertura en los ramos de seguros no vida, ofreciendo toda la gama de productos existentes en el mercado, en el negocio de seguros.

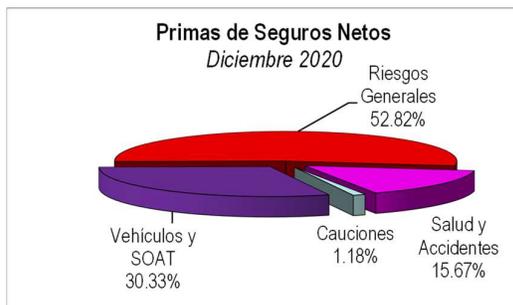
Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú Vida, que ofrece cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados con el Sistema Privado de Pensiones. A ello se agrega, la prestación de servicios de sepelio (brindados inicialmente por Corporación Funeraria, que adquirió entre otros negocios, los activos de la Funeraria Agustín Merino), y la administración de parques cementerios, ubicados en Huachipa (Lima), Piura (Piura), Chincha, Pisco e Ica (Ica), con lo que se integran los servicios de coberturas por fallecimiento y los servicios de sepelio.

Por decisión del Grupo Mapfre, los servicios de sepelio han pasado a ser administrados directamente por Mapfre Perú

Vida, procediendo a la liquidación de Corporación Funeraria (2018).

Se han integrado los servicios relacionados con la cobertura de seguros de salud, ampliando la oferta hacia el segmento corporativo, a través de Mapfre Perú EPS - Entidad Prestadora de Salud, de los Centros Médicos Mapfre, de las boticas "Farmapfre", y próximamente con la Clínica Digital. La participación en los ramos de seguros de personas, tales como vehículos, accidentes personales, SOAT, seguros del hogar y otros relacionados, ha adquirido importancia dentro del total de primas vendidas por la Compañía, debido al enfoque hacia la cobertura de seguros de personas de Mapfre Perú.

La cobertura de seguros para pequeñas y para medianas empresas se concentra en los riesgos de incendio y líneas aliadas, transportes, marítimos y aviación, y en el de otros ramos de seguros generales, con importante participación en la producción de primas.



Mapfre Perú atiende a sus clientes a través de la denominada "red territorial", la que por la coyuntura actual y desde una perspectiva estratégica orientada hacia la rentabilidad se han establecido en 29 oficinas en el 2020. Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros generales, como pólizas de seguros de vida, lo que permite atender a clientes en todas sus necesidades de cobertura de seguros.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes, y con una red digital (vía portal de clientes, e-mail, web, WhatsApp y por aplicación móvil), con lo que se alcanza mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos específicos, de acuerdo a sus necesidades. A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía. Desde la perspectiva de la recaudación, Mapfre Perú cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como convenios con los principales bancos del país, para facilitar dicho proceso.

Dadas las características propias de los ramos de seguros generales, se cuenta con el apoyo de un importante número

de corredores de seguros para canalizar los distintos productos ofrecidos por la Compañía, así como de otros canales de venta: corredores independientes, red banca-seguros (bancos, cajas rurales, cajas municipales y/o rurales), empresas corresponsales entre otras redes especializadas.

a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú desarrolla su Plan Estratégico, bajo un enfoque de largo plazo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre, para todas las compañías de seguros de no vida.

El Plan comprende las operaciones de Mapfre en el Perú, así como la vinculación y la operatividad de los negocios, a fin de lograr objetivos comunes para todo el Grupo.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de "personas", o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros generales, como en seguros de vida, lo cual proporciona rapidez en la suscripción, así como un rango estable de siniestralidad.

Para ello, cuenta con una importante red de agencias a nivel nacional, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú y de Mapfre Perú Vida, a los que se suman las redes específicas de agentes, de acuerdo a cada ramo de negocio. El desarrollo de canales digitales viene potenciando los negocios actuales, lo que en el corto plazo será fortalecido con el lanzamiento de la Clínica Digital, en búsqueda de acceso al asegurado, eficiencia comercial y rentabilidad operacional.

El Grupo Mapfre, de acuerdo a sus objetivos de mediano plazo, proyecta continuar desarrollando mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control proporcionados desde la Casa Matriz.

A diciembre de 2020, Grupo Mapfre cumplió en forma favorable el presupuesto destacando los ramos Vida Colectivos, Funeraria y Salud, mientras que en Riesgos Generales el cumplimiento presupuestal presentó limitaciones debido al comportamiento presentado en diversos sectores económicos a raíz del estado de emergencia para la contención de la pandemia del COVID-19, así como por otros relacionados con la competencia en tarifarios que venían presentándose en periodos anteriores. La gestión del gasto en la Compañía se orienta hacia la austeridad, existiendo puntualmente por efecto de la pandemia, desviaciones relacionados con constitución de provisiones de cobranzas, gastos relacionados con el mantenimiento de infraestructura tecnológica y el incremento de servicios en tecnologías de la información para el sostenimiento de sus operaciones.

El Grupo Mapfre se encuentra en proceso de implementación de medidas de eficiencia, en busca de la optimización del gasto y de la gestión rentable de sus operaciones.

b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia, seguida de la Comisión Directiva.

A través de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento, Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, la Presidencia participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía. El Oficial de Conducta de Mercado y el Oficial de Cumplimiento Normativo cumplen un rol de asesoría, mientras que Cumplimiento, Auditoría Interna y la Comisión Directiva, dependen funcionalmente de la Presidencia.

La Comisión Directiva, que subordina a la Gerencia General, es presidida por el Sr. Renzo Calda, como órgano encargado de la coordinación y supervisión de la Compañía.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Asesoría Jurídica apoyan las actividades de la Gerencia General, operando funcionalmente, seis áreas subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica, a cargo del Sr. Antonio Clemente, donde se gestiona la suscripción de Riesgos Generales, Automóviles, Riesgos Generales, Prestaciones Médicas, Médica Corporativa, Reaseguro, Salud y Prevención e Ingeniería. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Cuentas Institucionales, Estructura Territorial, Clientes, Canales no Tradicionales, Grandes Cuentas, y Redes Afectas Tradicionales (propias o mediante corredores). Su administración involucra también el desarrollo del negocio. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de la gestión de Emisión y Renovación de pólizas, de Siniestros y Prestaciones vinculados a riesgos humanos y riesgos patrimoniales, así como de la Atención Integral de Incidencias, Proveedores de Negocios y de la gestión del *Contact Center*. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, que reúne las actividades de Finanzas, Contabilidad y Control de Gestión, Riesgos y Actuarial, Procesos, Planificación y Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), y Compras y Logística. (v) El Área de Tecnología de la Información y Estrategia a cargo del Sr. Mario Payá, la cual reúne las actividades de TI y Procesos, Planeamiento e Innovación.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está en alineación con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), que incluyen calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requiere.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Caverro, quien cuenta con el apoyo, para el cumplimiento del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú, de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar.

El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, UAI emplea la herramienta BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia.

A diciembre del 2020 el PAI de Mapfre Perú alcanzó un buen nivel del cumplimiento, luego que se cancelaran algunas actividades por la coyuntura actual. En ese sentido, se concluyeron 16 evaluaciones, se cancelaron 6 evaluaciones y se atendieron 4 actividades no programadas y un trabajo adicional de consultoría a solicitud de la Gerencia General,

en acompañamiento de las acciones requeridas para mitigar posibles riesgos derivados de la actual coyuntura. Además de las funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno, Auditoría Interna realizó trabajos para otras empresas del Grupo.

c. Soporte Informático

Mapfre a nivel global se encuentra involucrado en un proceso de migración a SAP, proyecto que se espera brinde a sus operaciones: (i) integración y estandarización de procesos; (ii) mayor planeamiento y control presupuestal; (iii) generación de indicadores de gestión para la toma de decisiones en tiempo real; y (iv) desarrollo y gestión de productos, que va de la mano con proyectos relacionados con omnicanalidad y CMR.

Estos esfuerzos se encuentran en el marco de su transformación digital, para lo cual la Compañía se encuentra redefiniendo todos sus procesos internos (operaciones, área técnica, sistema de compras, contabilidad, entre otros procesos complejos) para que puedan ser digitalizados.

Este nuevo sistema reemplazará la plataforma informática con que cuenta actualmente, denominado Sistema Integral Tronador (“Tronweb”), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para LATAM, el cual es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial. El sistema Tronador permite interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa. Este sistema, ha reemplazado diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Entre ellos, se encuentra el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre. Este sistema agiliza los procesos de control interno, permitiendo realizar mayor número de actividades y lograr buen alcance, así como profundidad en cada una de ellas. Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, utilizado por la Unidad de Riesgos. Mapfre Perú desarrolla proyectos de seguridad informática de acuerdo a sus necesidades, en paralelo con el crecimiento de la organización, los que se han visto reforzados con la coyuntura actual.

3. Sistema de Seguros Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una

crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

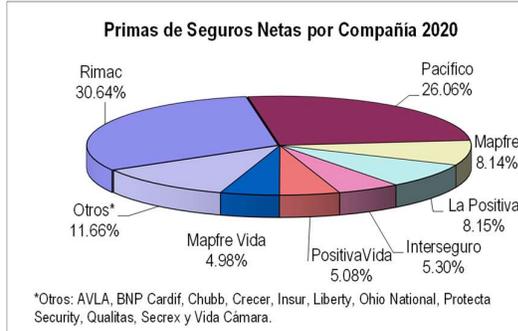
Principales Indicadores por Ramo - 2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	48,094,385	4,511,059	7,494,890
Patrimonio Total	6,925,225	1,279,803	1,066,867
Primas Seg. Netos	9,739,448	2,604,813	1,677,174
Resultado Neto	783,909	215,808	83,529
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Creceer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vida Cámara

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca

de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones (-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios (como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de

seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones por retrasos administrativos en algunas entidades. Al haberse normalizado el trámite de jubilación, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2019		2020		Δ % 2020/2019
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,193.1	36.8%	5,340.2	38.1%	2.83%
Incd., Terremoto	1,621.6	11.5%	1,818.1	13.0%	12.11%
Vehículos	1,454.3	10.3%	1,268.7	9.0%	-12.76%
Transporte	410.8	2.9%	404.1	2.9%	-1.62%
Técnicos	1,706.4	12.1%	1,849.4	13.2%	8.38%
Acc. y Enfermed.	1,982.6	14.0%	2,026.9	14.5%	2.24%
Vida	4,813.7	34.1%	4,722.2	33.7%	-1.90%
SPP	2,124.1	15.0%	1,932.1	13.8%	-9.04%
Total	14,113.5	100.0%	14,021.4	100.0%	-0.65%

Fuente: SBS

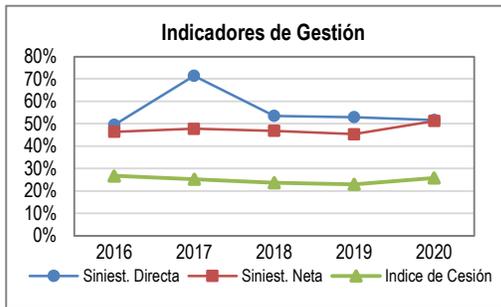
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales. Ello fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%. El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un

aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e inversiones inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores. Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente). Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2018	2019	2020
Primas Seguros Netas	12,868.7	14,113.5	14,021.4
Mg. Contribución Técnico	481.5	280.9	227.9
Resultado Operación	(1,277.7)	(1,398.5)	(1,645.1)
Utilidad Neta	1,051.2	1,518.2	1,083.2
Activos Totales	48,868.0	53,682.2	60,100.3
Inv. Financ. CP y LP	36,412.1	40,148.1	45,314.4
Reservas Técnicas	36,300.4	39,735.4	44,306.0
Patrimonio	7,201.7	8,714.2	9,271.9

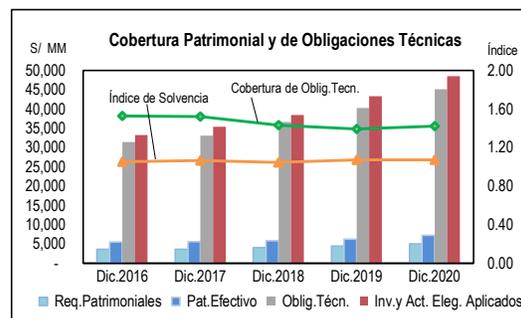
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de

actividades económicas, en lo que define como una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad

A diciembre del 2020, Mapfre Perú presentó una contracción en la producción de primas de seguros netos de 4.66% (S/ 1,141.26 millones, S/ 1,197.11 millones a diciembre del 2019), explicada por la coyuntura que limitó el desempeño de gran parte de los ramos, principalmente “Vehículos” (que incluye SOAT), “Incendio, Líneas Aliadas y Terremoto” y “Transporte, Marítima y Aviación” que conforman 64.32% del total de primas emitidas en el periodo. El presupuesto para el ejercicio 2020 respecto al 2019 ya era menor, debido a ciertos indicadores de enfriamiento de la economía que se habían manifestado al cierre del año anterior, lo que se ha profundizado con el estado de emergencia decretado a partir del 16 de marzo del 2020, a raíz de la crisis sanitaria, afectando al país y a distintos sectores económicos. Mapfre Perú posee una estructura de reaseguro que le otorga competitividad, así como una estrategia comercial flexible en diversos ramos, compensando operaciones en otros de mayor competencia, lo que ha permitido a diciembre

del 2020, tener la tercera posición en términos de primas totales y la cuarta posición en términos de primas retenidas netas, debido al nivel de cesión de primas que efectúa.

Primas de Seguros Netas por Ramo – Mapfre Perú				
Miles de S/	2018	2019	2020	▲ % 2020/2019
Ramos Generales	930,478	972,547	899,395	-7.52%
Incendio, lin. aliad. y terremoto	335,442	367,394	351,162	-4.42%
Transp. Marit, Aviacion	51,911	51,344	36,717	-28.49%
Vehiculos	315,703	325,687	283,189	-13.05%
Ramos Tecnicos	77,259	49,213	48,232	-1.99%
Robo, Asalto y Deshon	37,430	55,760	44,545	-20.11%
Responsabilidad civil - Caución	40,559	63,419	59,185	-6.68%
Otros	72,174	59,731	76,366	27.85%
Ramos Acc. y Enf.	206,097	224,559	241,867	7.71%
Accidentes y Asis.Med.	145,608	160,054	178,884	11.76%
SOAT	60,489	64,505	62,983	-2.36%
TOTAL	1,136,574	1,197,106	1,141,262	-4.66%

A diciembre del 2020 las primas retenidas netas, incluyendo los reaseguros aceptados y las primas cedidas, ascendieron a S/ 693.49 millones, -6.71% respecto a diciembre del 2019, lo que permitió cubrir los requerimientos de provisiones técnicas, el costo de siniestros y los costos de intermediación (que incluye S/ 10.92 millones de provisión de deterioro de las cuentas por cobrar de las primas), determinando que se obtenga un margen de contribución técnica de S/ 217.05 millones (+9.91% al registrado al 31.12.2019).

Este resultado permitió que la rentabilidad técnica del periodo fuera de 31.30%, encontrándose en mejor posición respecto a lo obtenido por el promedio del sistema de seguros (2.17%). Los gastos administrativos fueron 14.74% superiores respecto a diciembre del 2019 (S/ 150.08 millones vs. S/ 130.81 millones al 31.12.2019), pese a la ejecución conservadora del presupuesto (que redujo gastos de personal), debido a mayores gastos de consultoría y gastos y/o cargas diversas.

Los gastos operativos pudieron ser cubiertos por el resultado técnico y con el resultado de inversiones, el cual ha tenido un rendimiento promedio de 4.12%, respecto a sus inversiones financieras de corto y de largo plazo, en base a un portafolio conservador.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad Patrimonial	19.26%	22.07%	19.15%	14.72%	18.16%	12.76%
Rentabilidad Técnica	28.89%	26.57%	31.30%	4.88%	2.57%	2.17%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	5.41%	5.89%	4.12%	6.42%	7.42%	6.25%
Índice de Siniestralidad Neta	46.26%	43.71%	38.04%	46.78%	45.35%	51.21%
Índice de Siniestralidad Directa	40.84%	61.33%	30.37%	53.46%	52.99%	51.68%
Índice de Cesión de Riesgos	38.13%	38.86%	40.77%	23.71%	23.04%	25.85%
Costo de Intermediación Neto	21.30%	27.06%	27.28%	19.30%	22.49%	22.61%

La utilidad neta, luego de impuestos, fue S/ 60.54 millones, 4.06% inferior a la obtenida a diciembre del 2019, alcanzando una rentabilidad patrimonial de 19.15% (13.27%, para el promedio del sistema de seguros).

b. Gestión

Mapfre Perú lleva a cabo diversas acciones para mejorar su eficiencia en la suscripción de pólizas y mejorar la composición de cartera, hacia una con menor riesgo de ocurrencia de siniestros y con mejor estructura de primaje. Ello, permite crecer en operaciones donde cuenta con el respaldo de sus principales reaseguradores, permitiendo el control de los costos de siniestros asumidos en ciertos ramos, así como respaldar adecuadamente los costos que se generan ante eventos de mayor siniestralidad.

A diciembre del 2020 la siniestralidad respecto a las primas del periodo fue inferior respecto al 2019, debido a la menor ocurrencia de eventos en riesgos generales, derivado del periodo de confinamiento, sumado al recupero de siniestros provenientes del ramo de Cauciones y Vehículos, lo que determinó un índice de siniestralidad directa de 30.37% vs. 61.33% a diciembre del 2019 (año en que se registraron diversos siniestros punta).

La estructura de cesión de riesgos de la Compañía permitió una adecuada cobertura de siniestros, determinando un índice de siniestralidad neta de 38.04%, inferior al reportado a diciembre del 2019 (43.71%).

El ratio de cesión de riesgos a diciembre del 2020 fue de 40.77%, superior al registrado por el promedio del sistema (25.85%), debido al desempeño de la producción de primas en ramos que gozan de mayor nivel de cesión, así como por el esquema proporcional de reaseguros con que cuenta la Compañía, con opción adicional de adquirir contratos facultativos.

Mapfre Perú cede sus primas en reaseguro a importantes compañías que se desenvuelven en el ámbito internacional, destacando Mapfre Global Risk y Mapfre Re (España), las cuales cuentan con categorías de riesgo de A, emitidas por agencias internacionales respecto a la capacidad de pago de sus obligaciones.

A partir del 2019 el costo de intermediación neto respecto a las primas retenidas netas ha sido superior al registrado en periodos anteriores, así como respecto al del promedio del sistema, luego que se incorporara la nueva norma de cálculo de provisión de riesgo en curso, en donde el derecho de emisión pasó a ser parte de la prima de seguros netas, disminuyendo el ingreso por comisiones.

c. Solvencia

En los últimos periodos, el índice de cobertura histórica de Mapfre Perú ha proyectado un adecuado manejo de suscripción bajo el principio de suficiencia de primas, con primas retenidas netas de tendencia creciente, ofreciendo cada vez mayor capacidad para hacer frente a los gastos técnicos y operativos. A diciembre del 2020 este indicador es mayor, debido a mayores gastos administrativos pese a tener menores costos de siniestros (0.9078 veces vs. 0.8601 veces y 0.8727 veces al cierre del 2019 y 2018, respectivamente). La suficiencia técnica de Mapfre Perú es adecuada, de manera que el ratio de pérdida esperada determinó a diciembre del 2020, un nivel de sobrecobertura de primas sobre sus costos de siniestros, administrativos y de comisiones de 30.28% (46.29% al 31.12.2019).

Al 31.12.2020, Mapfre Perú contó con un patrimonio contable ascendente a S/ 448.07 millones, con una cobertura de 28.80% sobre su pasivo total.

El ratio de requerimiento normativo de la Compañía es de 1.18 veces, mostrándose inferior respecto al cierre del 2019 (1.30 veces), siendo su nivel de patrimonio efectivo, S/ 385.35 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 241.19 millones), el fondo de garantía (S/ 84.42 millones), y la parte asignada a riesgo crediticio (S/ 12 mil), generando un superávit patrimonial de S/ 59.73 millones (S/ 68.58 millones al cierre del 2019).

d. Liquidez

Mapfre Perú opera con adecuados ratios de liquidez, permitiendo calzar el vencimiento de sus activos con el de sus pasivos.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Índice de Cobertura Histórico	0.8727	0.8601	0.9078			
Pérdida Esperada	-31.49%	-46.29%	-30.28%			
Endeudamiento Patrimonial	3.97	3.89	3.47	5.79	5.16	5.48
Endeudamiento normativo	1.13	1.30	1.18	1.43	1.39	1.42
Liquidez Corriente	1.26	1.30	1.30	1.23	1.31	1.24
Liquidez Efectiva	0.08	0.03	0.08	0.16	0.24	0.24

Debido a que sus operaciones están enfocadas en brindar cobertura de riesgos generales (los riesgos de vida, son cubiertos por su vinculada, Mapfre Perú Vida), sus obligaciones vencen en el corto plazo, determinando que los pasivos de la Compañía estén conformados principalmente por cuentas por pagar a empresas reaseguradoras y coaseguradoras, y por reservas técnicas por siniestros y por primas de largo plazo.

Los activos están conformados por fondos disponibles (en caja e invertidos en valores negociables, los cuales se han visto fortalecidos considerando el escenario excepcional que se presenta a raíz de la crisis sanitaria), y por cuentas por cobrar por operaciones de seguros. La adecuada liquidez y disponibilidad de fondos provenientes de la venta de primas, determinan un reducido nivel de endeudamiento bancario, respondiendo este a necesidades de tesorería.

Los niveles de liquidez corriente de la Compañía se mantienen en niveles adecuados (1.30 veces a diciembre del 2020 y a diciembre del 2019), gracias al buen manejo en el saldo de activos corrientes, los cuales respaldan las cuentas por pagar a corto plazo, así como las provisiones, y las obligaciones con reaseguradores, asegurados e intermediarios.

e. Calidad de Activos

La política de inversión de Mapfre Perú está basada en estrictos límites respecto al calce de plazos, de monedas y de tasas de interés.

Como las pólizas de riesgos generales tienen cobertura de corto plazo, se prefiere mantener inversiones en emisiones del sistema financiero, en bonos soberanos y en bonos corporativos, los que si bien, son de vencimiento a largo plazo, son mantenidos con la intención de poder liquidarlos a corto plazo, al ser negociables en el mercado de valores. A diciembre del 2020 la cartera total de inversiones y de activos elegibles para cubrir sus obligaciones técnicas ascendió a S/ 1,075.60 millones, de la cual se han aplicado S/ 967.10 millones, cumpliendo con los límites de inversión, de acuerdo a las obligaciones técnicas del periodo (S/ 858.98 millones).

Los activos e inversiones aplicados, superan en 12.59% las obligaciones técnicas, que están conformadas principalmente por requerimientos de reservas de riesgos en curso, además de los requerimientos normativos de

patrimonio de solvencia, de fondo de garantía y de otras reservas técnicas (siniestros pendientes).

Mapfre Perú mantiene una posición conservadora en cuanto a sus inversiones, sobre todo respecto a las relacionadas con inversión en renta variable, y a las operaciones que realiza a través de fondos de instituciones financieras y fondos mutuos.

A diciembre del 2020 Mapfre Perú contó con recursos que han sido invertidos principalmente en instrumentos de deuda (S/ 367.71 millones; S/ 327.01 millones a diciembre del 2019). Además, se mantiene en caja y en depósitos 8.30% de las inversiones aplicadas (4.65% al 31.12.2019). La posición en inmuebles representa 11.69% de la cartera total, con un saldo de S/ 113.09 millones. En el 2020, la Compañía, adquirió de su vinculada un inmueble ubicado en Av. Armendáriz (Miraflores) por US\$ 5.12 millones (equivalente a S/ 18.37 millones), el que fue pagado íntegramente.

De la cartera total aplicada, 35.91% corresponde a primas no vencidas y no devengadas, que, de acuerdo a las condiciones otorgadas, son de vencimiento a un plazo no mayor a un año, con elevada probabilidad de cobro.

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados
(Miles de Soles)

	2018	2019	2020	▲ % 2020/ 2019
Efectivo y Depósitos	91,072	34,959	80,259	129.58%
Instrum.Representativos de Deuda	331,663	327,015	367,707	12.44%
Instru. Representativos de Capital	22,536	30,529	58,795	92.59%
Inmuebles	88,973	87,888	113,087	28.67%
Primas no venc./ no dev.	270,711	272,057	347,249	27.64%
Total	804,954	752,449	967,096	28.53%

5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos y Actuarial administra el Sistema de Gestión de Riesgos ("SGR") para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida integralmente, de acuerdo a la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.

El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

La Unidad, dependiente del Área de Control, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necochea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/.)	804,954	752,449	967,096	38,432,616	43,381,074	48,530,273
Superávit (déficit) de inversión	6.37%	2.61%	12.59%	4.80%	7.56%	7.51%

Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica. Cuenta con un equipo de funcionarios “Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno” (ROCC’s), quienes además de las labores en sus áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía. El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos, y los límites de riesgo que Mapfre está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Este Comité que sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente General Adjunto, el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos. Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo en línea con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización emplea la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la organización. El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, de los riesgos operacionales y de los riesgos financieros, encontrándose en la ejecución de prácticas avanzadas en Solvencia II, los que son reportados al Grupo Mapfre.

a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú está expuesta al riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicables a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, valores negociables, inversiones y cuentas por cobrar por primas, a reaseguradores y a coaseguradores. El efectivo y

equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de reconocida solvencia financiera.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión aprobadas por la Compañía, las que solo permiten contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a éstos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad. Contribuye a la minimización del riesgo, la atomización de la cartera de clientes.

Se cuenta con el Manual de Gestión de Riesgos de Crédito, tanto para Mapfre Perú, como para Mapfre Perú Vida, el cual se encuentra dividido por Unidad generadora.

b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad Técnica, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Riesgos Generales, de Caucción, de Salud, Centros Médicos, EPS y de Automóviles, permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en sus contratos de seguros, es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto puede suceder en la medida en que la frecuencia o la severidad, o ambas, de los reclamos y de los beneficios, sean mayores a lo calculado. El costo calculado de los reclamos y de la evaluación de los riesgos asegurados, incluye todos los gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, como gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de recuperos.

En lo que respecta a riesgos de seguros, estos son mitigados mediante la evaluación individual de cada uno de los beneficiarios de las pólizas, teniendo en consideración los lineamientos básicos fijados por el Comité Operativo (que reúne a las Unidades de Negocios de las dos compañías del Grupo Mapfre), que incluyen políticas de minimización de riesgo y depuración de cartera, entre las que se consideran entre otros factores, el costo de la prima, la diferenciación del producto por región y por tipo de cliente y el historial individual de siniestros.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, en base a una revisión rigurosa de siniestros (nuevos, vigentes y en proceso de liquidación), lo que permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente, y reducir con ello, su exposición a futuros acontecimientos que puedan impactar en forma negativa en el resultado técnico de la Compañía.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar las coberturas con compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional, siendo las más importantes: Mapfre Global Risk y Mapfre Re (España), las cuales cuentan con categorías de riesgo de A, emitidas por agencias internacionales respecto a la capacidad de pago de sus obligaciones.

Mapfre Perú realiza contratos de reaseguro, tanto bajo una estructura “proporcional”, como “no proporcional”. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos, los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y por área geográfica.

c. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú Vida cuenta con un modelo de riesgo operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos. Este Plan de Acción se lleva a cabo en cada área (encabezada por los Directores de Unidad), con la supervisión de la Unidad de Riesgos y Actuarial, la cual reporta a la Dirección General de Riesgos del Sistema Mapfre.

En términos globales, el riesgo operacional es gestionado mediante mapas de riesgo y control que muestra la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, luego de lo cual se diseñan planes de acción para su mitigación. El seguimiento es reforzado con los ROCC designados.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración “alto”, “medio” y “bajo”. Con la implantación del modelo COSO, el Área de Riesgos mide el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una Base de Incidencias Operacionales (BIO) que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación, de manera de generar las medidas correctivas que correspondan. Se identifican además las incidencias que generan impacto económico y que constituyen un evento de pérdida.

d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por la Unidad de Riesgos que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando la Directora de Riesgos y Actuarial como invitada en el Comité de Riesgos de Inversión, conformado adicionalmente por el Gerente General, el Gerente General Adjunto (invitado), el Director de Inversiones y Tesorería y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones.

Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, en base a reuniones mensuales donde se analiza la calidad de las inversiones, y se evalúan los resultados del mes en cuanto a primas y siniestros, así como también se analizan desviaciones y presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que cumplen con los límites de diversificación por Grupo económico y por emisor. Mapfre Perú mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como, con el nivel de flujo requerido. La cartera de inversiones se valida, con el informe del actuario externo contratado para tal fin.

Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y del análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras.

Durante el 2020 se llevó a cabo la optimización del proceso de valorización, validación y control de las inversiones, con la finalidad que éstas cumplan con los criterios metodológicos aceptados en el mercado. Además, se llevaron a cabo la revisión periódica de manuales, políticas,

procedimientos y metodologías a fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también alcanzan a las operaciones de Mapfre Perú Vida, por lo que el Oficial de Cumplimiento Corporativo es compartido entre ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, se cumpla sin contratiempos. Mapfre Perú cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema. Grupo Mapfre cuenta con las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de mitigar que los productos que ofrecen, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.

La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos. El nuevo plan de digitalización incluye todo lo relacionado a prevención de lavado.

g. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS No. 3274-2017)

Al cierre del 2020 la Oficialía de Conducta de Mercado recibió 1,566 reclamos, atendándose 58% de éstos. Del total de reclamos atendidos, 67.40% fueron resueltos a favor de la Compañía. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue inferior a 30 días, identificándose que 60% de los motivos de reclamos estuvieron vinculados al ramo de vehículos y SOAT.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, Grupo asegurador más grande de España.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del Grupo Mapfre en el Perú generando economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo descentralizado de operación.
- Esquema de contratos con empresas reaseguradoras, permite competitividad y gestión comercial planificada.
- Rentabilidad técnica y patrimonial.
- Producción de primas con prioridad en negocios estratégicos.

Riesgos

- Situación de competencia en el mercado, determina tendencia a la baja en el valor promedio de las pólizas en el mercado.
- Participación en negocios de mayor siniestralidad relativa.
- Proyecciones de los indicadores económicos nacionales influyen negativamente en los negocios en general.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto de la pandemia del COVID-19, puede afectar los mercados financieros y reales nacionales e internacionales.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.